



La **esterilización**
de animales de compañía



La responsabilidad de la reproducción
de sus mascotas es suya

Más información en Líneamadrid:

010Líneamadrid
muni**madrid**.es



La **esterilización**
de animales de compañía



La responsabilidad de la reproducción
de sus mascotas es suya

¿Qué es la esterilización

y en qué consiste?

Es una intervención quirúrgica que consiste en retirar los órganos reproductores del animal.

La cirugía se realiza bajo anestesia general, se utilizan analgésicos y antibióticos para evitar molestias, así como posibles infecciones.

El animal deberá guardar reposo relativo hasta la retirada de los puntos. Únicamente habremos de cuidar que la herida se mantenga limpia y que el animal no se lama o mordisquea la incisión, solicitando a los profesionales veterinarios algún tipo de protección.

Madrid Salud recomienda la esterilización de mascotas, para prevenir el abandono de camadas no deseadas.



BENEFICIOS PARA LA CONVIVENCIA EN LA CIUDAD Y EN EL HOGAR

La esterilización puede evitar:

- Determinados **problemas de conducta**: se reduce o elimina la agresividad entre machos, manifestaciones de dominancia, etc... Por el contrario la vitalidad y la verdadera personalidad del animal no se altera.
- **Molestias** en el período de celo: maullidos, manchas en casa, monta inapropiada, etc.
- Las **fugas** y el **vagabundeo** en busca de otros animales.
- El **marcaje con orina**, sobre todo en los machos.

BENEFICIOS PARA LA SALUD DE LOS NIMALES

- Los animales esterilizados **tienen menos riesgo de contraer enfermedades relacionadas con la reproducción y los partos** (embarazos psicológicos, piometras, tumores de mama, quistes ováricos, hiperplasia prostática, tumores testiculares, etc.).